

**EDUCACION PARA EMPRENDER UNA
ALTERNATIVA PARA EL SIGLO XXI**
La Experiencia de la EAN
Luis Gerardo Rodríguez Gómez. *

RESUMEN:

El artículo describe la experiencia educativa del programa Físico-Deportivo orientado a estimular la actitud para emprender dentro de una concepción de formación integral, mediante Asignaturas de contenido sico-físico, como parte del desarrollo curricular en Facultades de Administración de Empresas e Ingeniería de Sistemas de la Escuela de Administración de Negocios (EAN).

El desarrollo temático hace énfasis en un proceso orientado a superar formas de educación encaminadas al logro de habilidades técnicas para el ejercicio de un empleo y propone desde la educación de las conductas motrices, modos de encausar la energía sicosomática con el fin de asimilar la incertidumbre del momento histórico que se vive en los países de lento desarrollo, para corresponder a un mundo que empuña la bandera de la diversidad, el cambio acelerado y la competencia tecnológica.

Este énfasis, convierte la educación en una disciplina tributaria del desarrollo económico y de este modo se establece la formación para emprender como alternativa educativa que puede satisfacer la urgencia de dirigentes activos, vigorosos e innovadores, que con fe inquebrantable en sí mismos, posean la competencia personal para superar el reto que plantea la incertidumbre del futuro, en el contexto socio-económico e histórico, de países como Colombia, urgido de líderes con capacidad técnica y actitud mental para superar el subdesarrollo que nos invade en diferentes espacios del acontecer social.

Esta experiencia formativa consiste en establecer situaciones para auto-gestionar objetivos, asimilar la fatiga, interiorizar vivencias de acierto y superar el propio logro, con el objeto de afirmar la confianza en sí mismo, mediante contenidos de

* Licenciado en Educación Física Univ. Pedagógica Nacional, Especialización, Entrenamiento Deportivo Escuela Nacional del Deporte, Jefe del Centro de Deportes EAN.

ejercitación corporal, orientados en la dimensión sico-físico-social de la actuación humana e implementados en el espacio y tiempo de la sesión de clase de la Asignatura de Deporte.

La acción docente dirigida a formar un ser capaz de articular el saber especializado de su profesión, con la actitud mental para aportar al mejoramiento de las variables que intervienen en el desarrollo socio-económico del país, es consecuencia de un nuevo objeto de estudio surgido de la reflexión acerca de la relación existente entre la misión de la institución de educación, la acción del sistema educativo y el desarrollo económico y social en países como Colombia, que necesitan ejecutivos con la capacidad, la vocación y la convicción para dar lo mejor de sí mismos a la causa del desarrollo económico y social.

Del texto se infiere que la actitud para emprender es consecuencia de un proceso que comienza y finaliza con la vida social del individuo, pues tiene origen en el contexto familiar, se puede afianzar por medio de la acción educativa y se convalida en la interacción con el entorno.

La acción educativa descrita, consiste en estimular la capacidad para el hacer, direccionada por el pensar y el sentir, en la dirección de la vivencia del potencial sico-somático del educando, soporte indiscutible de la actuación personal en la vida profesional.

Para alcanzar este objetivo, se parte del supuesto que el educando toma conciencia de su capacidad sicosomática en la vivencia de la ejercitación sico-física, oportunidad ofrecida por la práctica físico-deportiva mediante el principio de acción-interiorización-acción, lograda a manera de auto-confrontación de las conductas motrices, de tal modo que el alumno encuentra en la expresión de actos y formas de comportamiento motor, significados de vigor y auto-confianza.(1)

Este artículo pretende ampliar el campo de reflexión respecto a la forma como desde la actividad físico-deportiva, se puede

aportar a la formación de hombres con capacidad para emplear la energía sico-física y el sentido de actuar en equipo, en el desempeño de la actividad profesional.

1. ENFOQUE GENERAL

Esta demostrado que el ejercicio corporal es aplicable en el ser humano desde el convaleciente de una enfermedad hasta el atleta que se prepara para superar una marca mundial.

Este rango de aplicabilidad que va desde el borde de la muerte hasta valores incalculables del esfuerzo humano, constituye un medio para lograr la óptima capacidad física, síquica, volitiva y motora del hombre, porque la experimentación en medicina sico-somática ha demostrado que los hábitos extractados de la inter-relación mente-cuerpo, producen estados de equilibrio y armonía que favorecen la actuación humana.

Esto significa que el ejercicio corporal por ser una actividad esencialmente sicofísica, puede generar fortaleza mental y física si se tiene en cuenta que la actuación humana involucra la participación de la unidad psico-biológica del hombre.

De otra parte, la actuación protagónica del hombre emprendedor ha estado presente a través de la historia, unas veces producto de la imitación y otras como ejercicio de la iniciativa, pero en ambas ocasiones ha sido expresada mediante formas de energía sicosomática procedente de la fuerza que proporciona la seguridad para superar el propio logro. (2)

De este modo la historia del esfuerzo humano es también la historia del hombre capaz de emprender, porque el desarrollo histórico de la humanidad establece que el hombre ha empleado el esfuerzo físico y mental como herramienta para lograr su propósito transformador del entorno.

El Programa de contenido físico y deportivo establecido como parte del desarrollo curricular en el medio universitario colombiano, demuestra que a través de la ejercitación corporal, el entrenamiento físico y mental conforma un valor de cultura física, que favorece la formación integral del educando. (3)

Desde este punto de vista, el valor del rendimiento corporal incorporado al desarrollo curricular, constituye una posibilidad para lograr en el educando un mejor conocimiento de su capacidad sico-física, mediante la vivencia del esfuerzo físico y la expresión de las conductas motrices, pues la práctica de juegos y deportes conforma un fenómeno cultural que se evidencia en la evolución de las sociedades, como aporte al espíritu de superación permanente del ser humano, ya que tanto la capacidad sico-física como las conductas motrices, constituyen el fundamento de la relación sensorio motriz, base de la interacción del hombre con el mundo.

Es indudable que el momento socio-económico e histórico que vivimos, copa la existencia de una sociedad del hacer y esto significa el predominio de la realización sobre la especulación.

Si el hombre es la consecuencia de sus actos como alguna vez lo señaló Jean Paul Sartre, el hombre sin actos no existe y por lo mismo una educación para emprender tendrá sentido en la medida en que el término acción posea operatividad didáctica.

Para dar operatividad didáctica al concepto del "hacer direccionado por el pensar y el sentir", surge la docencia para emprender como un propósito en el que la interacción maestro-alumno constituye el espacio y el tiempo ideal para evidenciar disposición al intercambio de experiencias y dado que la docencia es una ocasión interactiva, la acción docente para emprender radica en generar una relación centrada en el estímulo y la construcción por encima de las deficiencias del educando.

El anterior enfoque establece el vínculo maestro-alumno como una relación humana inmersa en actitudes de comprensión y estímulo, emanadas más de la personalidad del docente, que de la autoridad conferida por el acumulado de su saber. En la mayoría de los casos de origen libresco.

La acción docente delineada en este artículo, consiste en tratar los fundamentos de la actitud para emprender desde la actividad físico-deportiva y la manera como esta actitud puede influir en el contexto social del hombre formado para emprender.

La realidad socio-económica de nuestros países plasmada en las oportunidades negadas al profesional sin empleo, conforma el punto de partida de este enfoque educativo que busca estimular la acción emprendedora básicamente como una manera de potenciar la capacidad realizadora del hombre, desde estos tres ámbitos:

- El ámbito de la intención para el hacer orientada por el pensar.
- El ámbito de la actitud para el hacer y,
- El ámbito de las conductas motrices para inter-actuar con el entorno.

Este enfoque de formación constituye una alternativa educativa para los países sub-desarrollados y consiste en formar al hombre emprendedor con el objeto de dinamizar procesos socioeconómicos, partiendo de la relación existente entre la aptitud sico-somática del ser humano y la capacidad de respuesta admitida en forma de actitud para transformar su entorno.

Estimular la actitud para emprender a partir del desarrollo de contenidos de ejercitación corporal, significa relacionar la práctica físico-deportiva con el buen funcionamiento orgánico, el rendimiento corporal y la productividad individual, en términos de la vivencia sico-biológico-volitiva, que implica asumir la superación de retos, como una clara disposición para la acción personal en el contexto de la cotidianidad del medio en que se desenvuelve la vocación del profesional, ya que todos los hombres poseen la capacidad para emprender, pero el profesional posee además el espacio para desempeñar esa función en la sociedad.

La relación entre la actitud para emprender y el desarrollo de un país, es un nuevo objeto de estudio que ha surgido en parte gracias a la creciente influencia del hombre emprendedor como gestor de empresa.

2. ANTECEDENTES

Es posible que el primer emprendedor de la historia, haya sido aquel primitivo que tomó la determinación de armarse con un garrote para anticipar el ataque de las fieras y es posible que la primera estrategia para la conformación de la capacidad para

emprender, se haya producido cuando alguien empleando formas de comunicación gestual, indujo a otros primitivos a tomar la misma decisión, constituyendo la primera acción docente en la historia del hombre emprendedor.

Cómo se realizó el proceso y cuánto tiempo duró, es algo que la historia del hombre no ha revelado. Pero sí se puede afirmar que hace miles de años el ser humano tomó decisiones por sí mismo y desde entonces la capacidad para acometer la realización de sus propias ideas, se convirtió en la posibilidad para superar lo establecido mediante una elemental demostración de decisión humana, convalidando el hecho que la actitud para emprender es una cualidad que poseen los seres humanos.

Sí bien es cierto la decisión de tomar el garrote primero fue una manifestación del pensamiento, se hizo realidad a través de la acción corporal, convirtiéndose el cuerpo en un medio para conocer el mundo y expresarse en él, posibilitando "el hacer plasmado en acometer obras", como una forma de intención humana, al confirmarse que la acción corporal desempeña la función de mediación entre el pensar y el hacer.

La historia de la capacidad para emprender está ligada con la historia de la superación del hombre, que a su vez sustenta la historia de la acción corporal, puesto que la antropología y la psicología social, demuestran que la acción del ser humano no se inicia ni termina como simple reflejo de su condición sico-física, porque requiere de una actitud intencional previa (4) que favorece la mediación de las conductas motrices.

Relacionar la acción corporal con la superación del propio logro y la afirmación de la "actitud para el hacer" desde un desarrollo curricular, significa retomar principios de docencia aplicados en Educación Deportiva con el objeto de establecer una acción docente encaminada a potenciar la capacidad para emprender, que dentro del desarrollo curricular universitario se puede sustentar desde estos cuatro conceptos:

Primero: La actividad física y la práctica deportiva constituyen medios para la formación del ser humano.

Autores: Tomás Arnold, Pierre de Coubertin, José María Cagigal y Jean Le Boulch.

Segundo: La auto-superación permanente del propio logro, se puede ejercitar mediante la vivencia de la actividad física y la práctica Deportiva: Más alto, Más fuerte, Más lejos.

Autor: Pierre de Coubertin.

Tercero: La Clase de Educación Física conforma un espacio apropiado para explorar el método de "situación problema" e interiorizar experiencias de logro.

Autor: Jean Le Boulch. (5)

Cuarto: Las conductas motrices como fundamento de la acción humana, ponen en juego las dimensiones biológica, afectiva, cognoscitiva, económica, social y expresiva del ser humano.

Autor: Pierre Parlebas. (6)

Las ideas esbozadas tomadas de los autores referidos, conforman el antecedente teórico que ha permitido diseñar esta experiencia educativa, como alternativa encaminada a estimular la capacidad para emprender en el contexto de la formación universitaria.

3. PUNTO DE PARTIDA HACIA UN ENFOQUE DE EDUCACION PARA EMPRENDER

Es innegable que la exigencia social de formar profesionales para un desempeño ocupacional, ha establecido la educación como el mejor medio que puede proporcionar los conocimientos y las habilidades necesarias para ejercer un empleo.

Con el cambio de los tiempos esta concepción ha demostrado su ineficacia y en la actualidad empresarios, teóricos y docentes, afirman que el ejercicio profesional en el mundo de hoy, exige poseer cualidades diferentes a las que ha venido conformando el sistema de educación superior y argumentan que la "educación para emprender" es el enfoque apropiado para responder a la urgencia de formar seres capaces de asimilar la incertidumbre que rodea el desempeño profesional, en el mundo de la apertura económica y la competencia por mejores mercados. (7)

Si se acepta que la actitud es esencialmente una pauta de comportamiento cuyo componente cognoscitivo y afectivo parte de un referente personal y posee para quien lo experimenta un significado coherente con la realidad, entonces la actitud para emprender se evidencia como ese comportamiento persistente que convierte a quien lo asume en un ser motivado ante las situaciones desafiantes y capaz de lograr lo que se propone, sin importar su capacidad intelectual o su profesión.

Afirmar que el punto de partida para estimular la capacidad emprendedora, surge de la realidad socio-económica de nuestros países aspirantes al desarrollo, es equivalente a brindar herramientas para asimilar las oportunidades negadas al profesional sin empleo y al estado de frustración y anhelos fallidos, que conlleva situaciones como el sub-empleo y la iniciativa de empresa al margen de la economía formal, expresión de genuino espíritu emprendedor. De ahí que la condición inicial para conformar la actitud emprendedora, sea un acto de fe en las propias capacidades, el que proporciona energía y fortaleza para asimilar la incertidumbre que ofrece el sub-desarrollo.

Desde la convalidación empírica, la paradoja del profesional cesante enseña que la inteligencia desarrollada mediante contenidos de dominio teórico, queda corta en la solución de los problemas originados por un desempeño para la incertidumbre originada por la velocidad del cambio que enfrenta la realidad del ejercicio de una profesión y en este sentido la actuación del profesional educado para emprender, se manifiesta mediante una relación de eficacia entre la intención y el logro, ya que el hombre emprendedor está preparado para manejar el riesgo como parte de su quehacer cotidiano y por esta razón es un ser dispuesto a probar nuevas formas para hacer las cosas como testimonio de afirmación humana desde el esfuerzo personal, sea empleado o empresario.

Estimular la actitud para emprender a partir del proceso educativo, significa consolidar esta actitud desde una propuesta de desarrollo curricular, en que la aplicación de principios didácticos en un ambiente de academia, se orienten a construir y cultivar las cualidades necesarias para generar un educando capaz de pensar y actuar por sí mismo, porque es indudable que la educación con énfasis intelectual y predominio racional, ha cedido el paso a la educación de las actitudes y algunas

conductas humanas relegadas pero importantes para el desarrollo de la convivencia y la inter-acción e inter-dependencia personal, están recuperando su protagonismo dentro del proceso educativo. (8)

Una propuesta de educación para emprender desde la acción docente, implica que el maestro pueda infundir en la personalidad del educando, el significado del pequeño logro como experiencia válida para estimular el esfuerzo y la superación permanente. Este enfoque infortunadamente no se encuentra estructurado en el desarrollo curricular universitario.

3.1 FORMACION INTEGRAL Y EDUCACION PARA EMPRENDER

En el ámbito educativo se asume que formación significa auto-determinación consciente, porque el hombre es sujeto y objeto de cualquier forma educativa y en ese sentido formación es más que instrucción y mucho más que transmisión de información.

El término integral se asume como la totalidad de acciones coherentes con la formación de los diferentes rasgos de personalidad del educando, que a su vez orientan el contenido teórico y práctico del proceso educativo.

A partir del concepto de formación integral constituye el marco general para sustentar el desarrollo curricular con énfasis en la cultura del esfuerzo y la superación, coherente con el desarrollo de contenidos encaminados hacia el logro de la autonomía y la auto-determinación en el educando, porque el hombre es sujeto de la historia y desde este punto de vista, la formación integral del ser humano convalida el objetivo de incorporar en la personalidad del educando el significado de la acción para emprender, como expresión de su integralidad humana.

Al ser el hombre eje, fundamento y sujeto del quehacer docente, sus capacidades síquicas, somáticas y sociales, conforman una totalidad que puede ser integrada a la realidad cotidiana dentro de un contexto social y para lograr esa integralidad desde el proceso educativo, todas las asignaturas son básicas para el hombre que se forma, ya que para el profesional de hoy, tan importante es dominar técnicas, habilidades y destrezas para un desempeño ejecutivo, como poseer ética, capacidad para tomar decisiones y actitudes de carácter sico-social para interactuar con otros.

Esta totalidad formativa se fundamenta en que no existe ni el hombre sólo intelecto ni el hombre sólo cuerpo. Simplemente existe el hombre multidimensional, de tal manera que esta multidimensionalidad permite emplazar simultáneamente la acción docente hacia el mejoramiento de la destreza técnica y el desarrollo de cualidades para la actuación personal.

En este orden de las ideas, el punto de encuentro entre los principios de formación integral y los principios didácticos aplicados con un sentido de educación para emprender, está en una relación de coherencia con el comportamiento para el hacer sustentado por el pensar y el sentir. (9)

Mediante esta expresión para "el hacer", el alumno actúa total

y unitariamente tanto en la manifestación de sus conductas motrices como en sus proyectos y deseos personales, estableciendo de esta forma un modo de relación consigo mismo y con los demás que posee especial significado porque las conductas motrices exteriorizan rasgos: biológicos, cognoscitivos, afectivos, sociales y expresivos, esenciales de la persona; porque la actuación humana se realiza a través de alguien que recibe y almacena información y por lo mismo concibe y realiza una estrategia de carácter motriz.

En términos educativos de hoy, la concepción de formación integral es aceptada y cultivada como un valor autónomo que posee rango propio, es asumida como respuesta a la crisis actual del proceso educativo y se eleva a la categoría de estatus por la institución educativa.

3.1.1 Formación Integral y Desarrollo Curricular disperso

Es indudable que en el sistema educativo colombiano, el término formación integral posee diferentes significados al interior del quehacer docente y este hecho ha alimentado el menosprecio del educando como protagonista del proceso educativo.

De acuerdo con un estudio realizado por el autor de este artículo al interior del grupo de instituciones universitarias que en Santafé de Bogotá cuentan con programas curriculares de deporte, se extractó las siguientes tres conclusiones:

PRIMERA: En el 100% de las instituciones analizadas, cada Área del desarrollo curricular existe de manera independiente y autónoma, con un ordenamiento de Áreas Básicas, Complementarias y Opcionales. Este diseño no permite al educando obtener una formación integrada, al no existir la coherencia inter-disciplinaria para facilitar el logro de los objetivos del desarrollo curricular, agravada por la dispersión que genera la confrontación por el "Status Académico". (3)

SEGUNDA: Al contrastar tiempo versus contenido de las Asignaturas, se pudo percibir que el desarrollo curricular presenta objetivos de carácter cognoscitivo, afectivo y sicomotor, pero en la realidad, sólo hace énfasis en la dimensión intelectual por medio de la acumulación de materias y temas, en aras de un rigor académico que menosprecia las dimensiones corporal y social del educando, las que pretente desarrollar por medio de contenidos opcionales considerados de segunda clase por la misma institución educativa. (3)

TERCERA: Desde el punto de vista de la acción docente, hace falta investigar hasta qué punto el desarrollo de la dimensión corporal permite equilibrar el efecto agobiante de la tensión sico-somática generada por la especialización intelectual y hasta donde, el desarrollo de la dimensión social, es fundamento para lograr aprendizajes integrados y nutridos por la riqueza que genera la confrontación entre pares. (3)

Sí estamos inmersos en el proceso de generar seres para el desempeño individual y social en el ámbito de la libre expresión, es apenas lógico implementar Planes de Estudio con Áreas y Asignaturas integradas alrededor del conocimiento global y

EDUCACION

pluralista, que faciliten la aplicación de métodos encaminados a compartir la autoridad del docente, mediante la acción participativa del estudiante y donde se estimule la reflexión como medio para lograr un aprendizaje significativo.

La consecuencia del desarrollo curricular disperso, se refleja en un educando que carece de la coherencia entre el conocimiento adquirido y su aplicación. Entre el saber y el hacer, entre la teoría y la práctica.

Para corresponder con el momento de incertidumbre que viven los países de lento desarrollo, es válida la reflexión acerca de sí se debe enfatizar en la acumulación de conocimientos de carácter teórico-técnico o urge el desarrollo de rasgos personales del educando como la capacidad volitiva y la inter-acción social, porque estamos en un momento en el que las ganas de surgir y el temperamento para lograr un sitio en el mercado de las profesiones, es tanto o más relevante que los conocimientos específicos de carácter teórico-técnico.

3.1.2 Concepción formativa del Programa Físico-Deportivo

La persona que trota diariamente, conforma un hábito. Si lo hace por salud o por sentirse sico-físicamente bien, incorpora un valor y al hacerlo de manera constante, fortalece su voluntad.

Esta forma de cultura sustentada en el cultivo permanente de las posibilidades corporales mediante la vivencia de la ejercitación física, ha llegado a la cátedra universitaria con el objeto de favorecer actitudes en la dimensión de la capacidad física, mental y volitiva del hombre y asumida como alternativa pedagógica encaminada a facilitar la formación integral del profesional colombiano, establece la coherencia entre la capacidad física, mental, emocional y social del alumno.

El Programa de contenido físico-deportivo se sustenta en los principios de la formación integral, en los fundamentos de la pedagogía del esfuerzo físico y en la acción significativa de las conductas motrices del hombre como soporte de la acción corporal, ya que es un hecho demostrado que la relación del ser humano con el mundo es esencialmente una relación sensorio-motriz (Jean Piaget).

El Programa de contenido Físico-Deportivo aporta al quehacer docente:(10)

- La oportunidad para explorar las vivencias del esfuerzo físico.
 - La ocasión para que el alumno exprese y afirme su capacidad sicosomática porque cada quien aprende de acuerdo con su condición sico-motriz y su velocidad para asimilar el contenido.
 - La generación de un espacio y un tiempo, para que el educando ejercite la superación de su propio logro.
 - La vivencia de la práctica físico-deportiva como factor de equilibrio sico-somático.
 - La posibilidad de estimular la auto-confianza del alumno, a partir de la interiorización de vivencias de logro. y,
 - La asimilación del sentido del trabajo en grupo.
- La actividad físico-deportiva conlleva tres aspectos que direccionan su composición formativa:

Aspecto 1: La conformación de hábitos motores.

Aspecto 2: La conformación de valores personales.

Aspecto 3: La afirmación de la capacidad volitiva.

De lo anterior se deduce que la acción formativa en el programa de contenido físico-deportivo, permite al educando experimentar el significado del sudor sobre la frente, como una forma de ejercitación corporal y entrenamiento de la capacidad sico-física, con el objeto de asimilar la fatiga que conlleva la superación del propio logro.

El programa de contenido Físico-Deportivo con enfoque curricular y concepción formativa, se define como un conjunto de asignaturas establecidas mediante una secuencia de contenidos que van de la nivelación cardio-respiratoria y muscular, al estímulo de habilidades y destrezas corporales, con una dosificación que lleva al alumno de la exigencia individual a la grupal y como pauta de acción docente, aplica la superación del pequeño desafío dentro de una concepción pedagógica que no discrimina entre buenos, regulares y malos.

Visto desde los fundamentos del esfuerzo físico, el programa de contenido Físico-Deportivo, permite al educando ser protagonista de su formación y sentir la superación de su propio logro como un contenido de promoción humana, ya que la vivencia del esfuerzo físico propicia una inmediata aplicabilidad, al facilitar que el alumno conozca de manera práctica el alcance de su capacidad y de su limitación. Así por ejemplo: En una simple carrera él sabe quien es el más resistente, quien es el más fuerte y al mismo tiempo que reconoce ese valor en los demás, sabe que es más veloz ó más potente que otros.

El Programa Físico-Deportivo en el contexto de la educación universitaria constituye una ocasión para hacer consciente al educando acerca de la diferencia entre el mundo del texto (ideal) y el mundo del esfuerzo que es su mundo real, ya que la formación de seres emprendedores desde los principios de la Educación Física, tiene más correspondencia con la formación del hombre para hacer cosas, que con la formación del hombre para saber el origen de las cosas.

La búsqueda de posibilidades para estimular la actitud emprendedora desde el ámbito de la Educación Física como parte del desarrollo curricular en la educación superior, implica encontrar la manera de encausar la acción motriz del ser humano hacia el "fomento del hacer", mediante la expresión de las conductas motrices (7) y la influencia de la capacidad volitiva y sico-social, lo que permite consolidar en el estudiante la singularidad de la actitud para emprender, al orientarle el talento para "el hacer" en el sentido del mejoramiento de sus cualidades de origen sico-físico, dentro del contexto de superación y logro, que implica ejercitar habilidades y destrezas corporales en un ámbito formativo. (Ver Gráfica 1)

El trabajo de exploración docente realizado como fundamento de esta experiencia, permite afirmar que:

-El estímulo de la capacidad para emprender como consecuencia de un "proceso integral de formación" configurado desde los principios de la Educación Física, genera una acción pedagógica

MEDIACION SOCIAL Y DEL CONOCIMIENTO EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE



GRAFICO No. 1

donde el objetivo se logra en función de las capacidades del alumno, el ambiente en que se realice la experiencia docente y la actitud del maestro que la oriente, de acuerdo con los valores y conocimientos, pueda aportar a la formación de los dirigentes que necesita el país. (11)

Los programas de contenido físico-deportivo, se conciben no sólo para la adquisición de conocimientos, sino para la experimentación de vivencias.

3.1.3 Factores para Orientar la Acción Formativa

La acción formativa con énfasis en el estímulo de la actitud para emprender, busca establecer significados mediante un discurso y unos métodos establecidos dentro de un desarrollo curricular coherente y desde este punto de vista, es fundamental el compromiso del maestro para trabajar en equipo con el fin de pasar de una docencia de acción individualizada, a una docencia de participación multi-disciplinaria y de este modo, poder establecer una relación de coherencia con la exigencia psico-físico- social e intelectual, requerida por el contexto socio-económico del profesional que se debe formar en este tiempo.

Como factor de análisis para orientar el énfasis formativo entre el acto de enseñar y la respuesta asumida como aprendizaje, existe la mediación social y del conocimiento:

(ESQUEMA No. 1)

A partir de la anterior orientación y asumiendo que esta mediación no es lineal, el problema del docente no se reduce sólo a demostrar la relación efectiva entre los contenidos educativos y la satisfacción del educando, sino a saber identificar e interpretar el significado de esos contenidos como respuesta al nivel de exigencia que el contexto social efectúa sobre el hombre que se forma, de ahí que la calidad de la docencia no es un problema de transmisión de información sino un valor de coherencia con el entorno.

3.1.4 Énfasis de la Acción Formativa

El énfasis formativo de la propuesta, se orienta hacia el estímulo de la actitud para emprender mediante la aplicación de una estrategia educativa que consiste en dirigir la energía de carácter sico-físico procedente de la ejercitación corporal, en el sentido de la superación personal del propio logro por medio de tres formas metodológicas:

- Auto-Formulación y Dirección de Objetivos: Estrategia docente mediante la cual el estudiante gestiona su propio desarrollo de las conductas motrices.

- Superación del Pequeño Reto: Indicador básico del sentido de la formación representado en el ascenso sobre sí mismo, consistente en el cumplimiento de tareas de ejercitación corporal, propuestas a manera de pequeños desafíos diseñados y establecidos para consolidar la concepción de superación del propio logro.

- Interiorización de Vivencias de Logro: Acto interior que facilita la comprensión y afirmación del acierto.

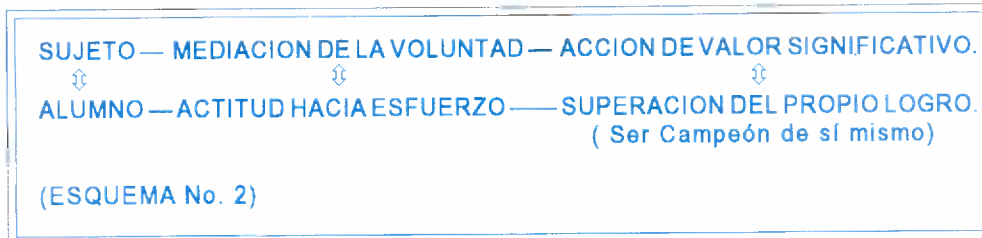
Aunque tradicionalmente se ha considerado que evaluar es comparar objetivos con resultados, la intención y los procedimientos para constatar el énfasis de formación en el Área de Deporte, se encaminan más a conocer el significado que el docente pudo infundir en el educando acerca de la superación del propio logro, que a determinar el grado de asimilación del contenido técnico de la Asignatura.

El significado de la superación del propio logro, se comienza a construir desde la definición de las posibles interacciones que suceden entre los elementos que integran el contexto interno de la clase: El maestro, el alumno, los implementos deportivos y las situaciones propiciadas para expresar la actitud emprendedora, de acuerdo con el desarrollo temático de la sesión.

Al codificar en forma de categorías semióticas, acciones como

el desafío, el esfuerzo, la habilidad, el deseo de superación, la vivencia de logro adquiere su valor significativo. Por ejemplo: La superación del propio logro tiene en el educando una connotación de mejoramiento permanente en el esfuerzo, aspecto significado como "ser campeón de sí mismo".

El anterior ejemplo se ilustra mediante el siguiente esquema:



Este esquema se desarrolla en la sesión de clase asumida como unidad de análisis, para lo cual se define:

El centro del estímulo, en el discurso docente.

El centro de la participación, en la actitud discente ante el esfuerzo.

El centro de la asimilación, en la construcción docente-alumno del significado duradero de ser campeón de sí mismo. Del análisis de las variables que intervienen en la sesión de clase, se deduce que la participación docente es de mediación entre la formulación de los contenidos a manera de situaciones para la superación del pequeño reto y la asimilación del significado de la superación del propio logro, signficada en el "ser campeón de sí mismo".

6. IMPORTANCIA DE LA EXPERIENCIA FORMATIVA

Afirmar la capacidad para emprender desde el currículo de la educación superior, obliga a considerar la formación de un profesional física e intelectualmente eficiente, socialmente comprometido y consciente de su responsabilidad como factor generador de progreso en el entorno de los países que buscan sus posibilidades de desarrollo.

Planteada así la experiencia, el objeto de la enseñanza deportiva no es el campeonismo, sino la búsqueda de la eficiencia sicosomática para lograr el máximo rendimiento corporal con miras a obtener un ser que responda en forma madura y vigorosa a la exigencia cotidiana que implica el ejercicio de la vocación profesional.

Esta experiencia curricular consta de tres niveles y contempla el Condicionamiento Físico y el desarrollo de la Gimnasia Motriz en los primeros semestres. Cumplido este aspecto básico, se garantiza un contenido físico fisiológico y motriz, para la destreza deportiva la que se cumple en dos fases durante el tercer y cuarto semestres; Una de técnica individual y colectiva y otra de táctica y estrategia. El último nivel corresponde al quinto semestre y en él se proporciona información teórica y exploración práctica de la disciplina administrativa del deporte.

6.1 NIVEL DE CONDICION FISICA

Desde el Primer Semestre se incrementa el desarrollo de la resistencia física, por ser la capacidad que permite soportar la fatiga, al tiempo que ayuda a despertar en la conciencia del estudiante, el valor del esfuerzo físico y la vivencia de auto-

superación del logro, aspectos básicos en la vida diaria del profesional que ejerce su actividad dentro de un contexto de incertidumbre.

6.2 NIVEL DEPORTIVO

El nivel deportivo establece la vivencia del trabajo en equipo, como una forma de ejercitar en el educando, modos de colocar lo mejor de sí mismo al servicio de un objetivo común.

4.3 NIVEL ADMINISTRATIVO

Esta experiencia expone en el quinto semestre, la reflexión acerca de la acción administrativa en la manifestación deportiva, como una manera de reflexionar acerca de la acción profesional en este campo.

El desarrollo de esta experiencia formativa, ha demostrado que la esencia de la práctica ordenada de la disciplina deportiva, no está únicamente en records alcanzados, sino en el valor de la salud física, mental y social, lograda de acuerdo con las posibilidades de cada quien.

A MANERA DE CONCLUSION

Con la convicción de que esta experiencia puede generar un efecto docente multiplicador al interior de la institución educativa, buscamos una visión hacia el futuro conforme a un horizonte permanente de claridad que permita:

* Conocer el verdadero impacto del programa de contenido Físico-Deportivo para ayudar a formar un ser capaz de ejercer el liderazgo y emplear el talento emprendedor para corresponder a la incertidumbre que rodea al contexto socio-económico de Colombia.

* Comprender porqué el coraje y la disciplina en la acción, son cualidades de los ganadores tanto del deporte como de los demás aspectos de la vida y conducir esta intención docente hacia acciones de contenido didáctico coherentes con esta realidad, para buscar estrategias que logren en el educando cambios de actitud ante el esfuerzo y la superación del propio logro.

* Investigar hasta qué punto la práctica físico-deportiva organizada genera actitudes que favorecen la expresión sico-física y sico-social del individuo y conocer el alcance transferible de estas actitudes a la vida no deportiva.

* Recurrir a la educación del esfuerzo corporal para ayudar a formar profesionales activos, dinámicos, emprendedores, como modo de aproximar a la realidad educativa contenidos ignorados y olvidados en el desarrollo curricular de la educación superior, donde se desconoce que la sede de la actividad es la conciencia y la capacidad sensorio-motriz, cualidades que junto con la aptitud volitiva constituyen la base para la construcción del sí mismo", esencia de cualquier pedagogía encaminada a formar hombres para un mundo tan cambiante como el que nos tocó vivir.

* Experimentar la coherencia entre el discurso pedagógico y la actuación docente, mediante el ajuste permanente de objetivos, métodos y contenidos de tal manera que exista una relación efectiva entre cada uno de estos componentes del currículo.

* Demostrar que las restricciones familiares (no toque, no coja, no rompa), educativas (no pregunte, no confronte, cálese), constituyen factores relevantes de inhibición en el desarrollo de la capacidad para emprender.

* Romper con esa serie de apegos que atrapan al educando en la acción rutinaria y la actuación facilista, favorecidas por la "seguridad" que da la obtención de un título universitario.

Para afianzar la capacidad emprendedora del educando, se ha comenzado por propiciar la auto-determinación en el alumno, a partir del significado de auto-competir para superar el propio logro, teniendo como imagen ser campeón de sí mismo.

El ejercicio de la acción docente para formar hombres emprendedores, nos ha enseñado que difícilmente se puede estimular la actitud para emprender empleando métodos que fomenten el autoritarismo y contenidos que no signifiquen para el educando superarse a sí mismo.

Poco a poco vamos comprendiendo que dentro de un concepto de educación para emprender, es válida la aplicación de métodos orientados hacia la auto-estima del educando, porque estamos de acuerdo en que la formación para emprender es la mejor respuesta que desde el sistema educativo se puede dar a las condiciones económico-sociales adversas que ofrecen nuestros países.

Es indudable que en Colombia el empresario ha comenzado a incursionar otros campos de la actividad social y este hecho hace que estemos abocados a formar seres para la construcción y organización constante de la sociedad.

FINALMENTE: La formación del hombre es nuestra responsabilidad y que ese hombre sea un emprendedor es nuestro reto.

CITAS Y CONSULTAS

(1) Feldenkrais Moshe. Auto Conciencia por el Movimiento. Editorial Paidós. Barcelona. 1991.

(2) Rodríguez Luis Gerardo. Aporte de la Pedagogía del Esfuerzo Físico a la Formación del Profesional con Actitud Emprendedora. Revista EAN. No. 12. Sep-Dic. 1990.

(3) Rodríguez Luis Gerardo. Estado de los Programas de Deporte en Instituciones de Educación Superior de Santafé de Bogotá. Ponencia. VI Encuentro De Instituciones con Programas de Deporte Curricular. 1992.

(4) Daniel C. Dennett. La Actitud Intencional. Editorial Gedisa. 1991.

(5) Jean Le Boulch. El Deporte Formativo. Editorial Paidós. Buenos Aires. 1991.

(6) Pierre Parlebas. La Ciencia de las Conductas Motrices. Ponencia. XIII Congreso Panamericano de Educación Física. Santafé de Bogotá. 1991.

(7) Memorias. VI Congreso Latinoamericano Sobre Espíritu Empresarial. Santafé de Bogotá. Mayo de 1992.

(8) Restrepo Luis Carlos. Libertad y Locura. Fondo Editorial Universidad Nacional. 1991.

(9) Guevara Henry y Mantilla Arnulfo. Humanismo y Deporte. Primera Edición. Editorial Kinesis. Santafé de Bogotá. 1991

(10) Buitrago Carlos Jaime. La Actitud Emprendedora y la Clase de Deporte. Tesis de Grado. EAN. 1992.

(11) Varela Rodrigo. Hacia una Educación con Perspectiva Empresarial. Revista EAFIT. No. 2 Septiembre de 1990. Pág. 49-66.

(12) Area de Deporte EAN. Formas Metodológicas para Reforzar la Actitud Emprendedora Aplicadas en la Clase de Deporte. Ponencia. VI Congreso Latinoamericano Sobre Espíritu Empresarial. Santafé de Bogotá. 1992.